

CONVOCATORIA DIPLOMADO POLÍTICAS DE JUVENTUD: HACIA UNA NUEVA GESTIÓN PROMOCIÓN 2017

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ),

CONVOCAN

A funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno; a integrantes de colectivos, agrupaciones, organizaciones de la sociedad civil, entidades barriales; a estudiantes, investigadores y diversos sectores académicos; y en general a personas involucradas en el diseño de programas y acciones dirigidas a las y los jóvenes a participar en el Diplomado en línea “Políticas de Juventud: Hacia una nueva gestión”, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA: DEL DIPLOMADO

El Diplomado en línea “Políticas de Juventud: Hacia una nueva gestión” es un programa académico coordinado por el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que tiene como eje central reflexionar, discutir y elaborar perspectivas e instrumentos sobre las políticas públicas vinculadas a lo juvenil. Bajo esta perspectiva los participantes estarán en capacidad de actuar con criterios teóricos, técnicos, conceptuales y metodológicos en el diseño, gestión y operación de políticas en juventud, en el marco de un contexto político determinado, desde las diversas realidades nacionales, regionales y locales de los actores sociales.

Objetivos:

- Analizar y discutir la conceptualización y caracterización de los sujetos jóvenes a quienes se dirigen los proyectos o programas de intervención.
- Capacitar a los tomadores de decisión, gestores o promotores involucrados en el tema de juventud, en el diseño, administración, operación, evaluación y/o gerencia de proyectos.
- Analizar las principales expresiones y transformaciones que experimenta actualmente la condición juvenil desde diversas realidades nacionales, locales, regionales e internacionales.
- Generar un espacio de diálogo e interacción de saberes entre distintos actores que diseñan y operan programas e intervenciones para jóvenes.

SEGUNDA: DE LA DURACIÓN, MODALIDAD Y CRONOGRAMA

El diplomado Políticas de Juventud: Hacia una nueva gestión, en su generación 2017, ha modificado su estructura pedagógica, más no sus componentes temáticos, por lo que atendiendo a la necesidad de desestructurar el tiempo y el volumen de conocimiento que debe invertir el interesado en el tema de políticas de juventud, ahora se presenta una formación en tres momentos independientes, pero vinculados entre sí con una duración individual de seis semanas y que permiten una mayor especialización del estudiante.

En atención a dicho propósito se han establecido tres cursos:

- a) Curso 1: “Construcción de los problemas de lo juvenil en políticas públicas”.
- b) Curso 2: “Hacia una conceptualización del sujeto joven en las políticas públicas: un modelo desde la acción pública”.
- c) Curso 3: “De las ideas a los proyectos, elaboración de políticas públicas de juventud”.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza totalmente a distancia a través de la plataforma educativa que suministra el SIJ-UNAM y desde otras herramientas tecnológicas de Google, Facebook, Skype, entre otras. Los participantes deberán dedicar en promedio 10 horas semanales y contarán con el apoyo de asesores. Las actividades requieren el análisis y discusión de lecturas, algunas obligatorias y otras sugeridas para fortalecer el aprendizaje. Desde el inicio del diplomado los participantes presentarán un pre-proyecto de política pública en juventud que deberán desarrollar en el transcurso del Diplomado.

Es importante señalar que los cursos no son seriados, aunque si guardan relación entre sí, por lo tanto es recomendable seguir la ruta curricular especificada en el siguiente:

Cronograma:

Curso	Fecha de inicio	Fecha de termino
“Construcción de los problemas de lo juvenil en políticas públicas”	17 de abril 2017	26 de mayo 2017
“Hacia una conceptualización del sujeto joven en las políticas públicas: un modelo desde la acción pública”	31 de julio 2017	1 de septiembre 2017
“De las ideas a los proyectos, elaboración de políticas públicas de juventud”	25 de septiembre 2017	27 de octubre 2017

TERCERA: DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN

La información relacionada con el proceso de admisión podrá ser consultada en la página web **<http://sij.unam.mx>** y **diplomado2017.imjuventud.gob.mx**.

Para dudas e información adicional escribir a los correos diplomado@imjuventud.gob.mx y diplomados.sij@gmail.com

Requisitos:

- Propuesta de anteproyecto de intervención social en juventud, de acuerdo a los lineamientos del Anexo 1 que puede descargarse en la página diplomado2017.imjuventud.gob.mx (formato PDF no mayor a 2 MB).
- Comprobante que acredite, al menos, estudios en Educación Media Superior o Bachillerato.
- Currículum Vitae en extenso y actualizado, que respalde la experiencia mínima de un año en actividades relacionadas en juventud (formato PDF no mayor a 2 MB).
- Carta de exposición de motivos para ingresar al Diplomado de 1 cuartilla de extensión (formato PDF no mayor a 2 MB).
- Carta de exposición de motivos para solicitar una beca al Diplomado de 1 cuartilla de extensión (formato PDF no mayor a 2 MB).
- Identificación oficial (formato PDF no mayor a 2 MB).
- EN CASO DE SOLICITAR BECA IMJUVE: Carta compromiso de cumplimiento del total de los cursos que integran el Diplomado. (ANEXO 2 formato PDF no mayor a 2 MB).
- Para cada curso se realizará una dictaminación con base en el proyecto de política pública.

Requisitos para uso de la plataforma digital y del desarrollo de actividades:

- Conexión a Internet de alta velocidad.
- No tener restricciones de navegación desde la computadora donde se ingrese al portal del
- Diplomado <http://www.sij.unam.mx/politicasJuventud/inicio.php>
- Navegador actualizado en versión más reciente, preferiblemente Google Chrome.
- Reproductor de audio y video (Windows Media Player, Real Player, VLC Player)
- Webcam y micrófono para entrevistas en línea.
- Cuenta de Gmail.
- Cuenta de Facebook y Skype.

CUARTA: DEL PROCESO DE REGISTRO

- Ingresar al sitio web diplomado2017.imjuventud.gob.mx
- Siguiendo las indicaciones de la plataforma, llenar de manera completa la ficha de registro y adjuntar la documentación en el formato solicitado.
- Una vez revisada la documentación se enviará a cada candidato un correo de confirmación con el cual queda constancia de su registro.
- Posterior a esto, su postulación será puesta a consideración de la Comisión Dictaminadora.

QUINTA: DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Una vez cerrado el periodo de registro, los expedientes con la documentación completa se evaluarán por la Comisión Dictaminadora.
- La decisión de ingreso será inobjetable y las personas seleccionadas serán notificadas a más tardar el 31 de marzo de 2017, a través de la página de internet del Imjuve (www.imjuventud.gob.mx) y en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter).
- El proceso de selección considerará aspectos como: naturaleza del trabajo realizado con jóvenes, nivel académico, experiencia de los postulantes, nivel de incidencia para aplicar los conocimientos, claridad y calidad en la exposición de motivos para ingresar al Diplomado.

SEXTA: DEL CONTENIDO

Curso 1 “construcción de los problemas de lo juvenil en las políticas públicas”	Curso 2 “Hacia una conceptualización del sujeto joven en las políticas públicas: un modelo desde la acción pública”	Curso 3: De las ideas a los proyectos. Elaboración de políticas públicas en juventud
Unidad 1. Reflexionando sobre el concepto de política pública	Unidad 1. Modelos y enfoques institucionales históricos de las políticas de juventud	Unidad 1. Participación de los jóvenes en el diseño de las políticas públicas.
Unidad 2. Sujeto joven Juventud: una categoría de análisis	Unidad 2. Elementos para una nueva conceptualización en las políticas públicas	Unidad 2. Desarrollo e implementación de una política
Unidad 3. Diagnóstico Módulos del Diagnóstico Construcción del diagnóstico	Unidad 3. Propuestas desde la acción pública desde la juventud	Unidad 3. Los retos de la implementación
Unidad 4. Evaluación de Políticas públicas: mediciones, mejoras y aprendizajes.		Unidad 4. Presupuesto y rendición de cuentas

El Diplomado cuenta con valor curricular acreditado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM).

SÉPTIMA: PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Para los postulantes aceptados, es necesaria la aplicación de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica. Esto se realizará antes de concluir el primer módulo del Diplomado. Esta convocatoria se rige por la normatividad aplicable en materia de padrones de beneficiarios de acuerdo a los lineamientos emitidos en las Políticas de Operación 2017 del Imjuve.

OCTAVA: DEL COSTO Y LOS APOYOS

El costo total del Diplomado es el siguiente:

* \$15,000.00 pesos (quince mil pesos mexicanos M.N.). TRES CURSOS

Costo por curso: \$5,000.00 (cinco mil pesos mexicanos M.N.).

Costo asumido por el estudiante: \$2,000.00 por curso

Costo asumido por el Imjuve: \$3,000.00 por curso

Becas:

Los interesados que requieran apoyo económico pueden solicitar una beca de acuerdo a las siguientes modalidades.

- Becas Imjuve: 50% de descuento para aspirantes mexicanos.
- Becas UNAM: 30% de descuento para aspirantes mexicanos.

La asignación de becas será a criterio de la Coordinación del Diplomado bajo los siguientes lineamientos:

- Experiencia, ámbito de trabajo e incidencia en la población juvenil.
- Claridad en la exposición de motivos para solicitar la beca.

Forma de pago:

Para cursar el diplomado es necesario que los postulantes aceptados realicen el pago del Diplomado mediante depósito bancario o transferencia electrónica a través de una ficha referenciada, y que envíen el comprobante de pago al correo diplomados.sij@gmail.com para concluir con el proceso de inscripción. Si los participantes requieren de comprobante fiscal es necesario que lo soliciten al enviar el comprobante de pago.

Sobre los depósitos, transferencias bancarias, fichas referenciadas y comprobantes fiscales solicitar información al correo diplomados.sij@gmail.com

NOVENA: DE LA CONCLUSIÓN Y LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria se resolverán por la Coordinación del Diplomado. Mayor información a los correos diplomados.sij@gmail.com y diplomado@imjuventud.gob.mx

Coordinadores del Diplomado:

Coordinación General. José Antonio Pérez Islas - SIJ-UNAM.

Coordinación Operativa. Mónica Valdez González - Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Imjuve.

Informes:

Jimena Valdés Figueroa

Subdirección de Integración - Instituto Mexicano de la Juventud

diplomado@imjuventud.gob.mx

Tel. 01 (55) 1500 Ext. 1329

01 (55) 1500 Ext. 1379

Twitter: @ImjuveMX

Facebook: /IMJUVE.Instituto.Mexicano.dela.Juventud

www.imjuventud.gob.mx

Enrique Pérez Reséndiz

Seminario de Investigación en Juventud

Universidad Nacional Autónoma de México

enrique.sij.unam@gmail.com

Tel.01 (55) 5658-5650

Ext. 308

Twitter: @sij_unam

Facebook: Seminario de Investigación en Juventud

www.sij.unam.mx

